



Corte Suprema de Justicia de la Nación

BUENOS AIRES, 26 de marzo de 1991.-

Visto: lo dispuesto por la resolución N° 96/91 y lo solicitado por la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal en el sentido de que se amplíen los lugares asignados a ese fuero en razón de ser mayor el número de interesados, y de que se contemple la posibilidad de inscribir a la relatora de uno de los jueces de la Sala IV,

SE RESUELVE:

1) Designar para que, en virtud de lo dispuesto por la resolución N° 96/91, realicen el "Master de Derecho Administrativo" en la Universidad Austral a las siguientes personas:

- Marta SCHWEIZER de CARIDE, Prosecretaria Letrada de la Corte Suprema.

- Noemí JALABERT, Prosecretaria de la Sala IV de la Cámara citada.

- Juan C. MAZZACARO, Secretario de la Sala II de dicha Cámara.

- Bernardo VIDAL DURAND, Secretario del Juzgado N° 3 del fuero contencioso administrativo.

- José LOPEZ MENDOZA, Secretario del Juzgado N° 4 de dicho fuero.

- Laura Mercedes MONTI, Relatora de la Sala IV.

2) Hacer saber lo dispuesto a la Universidad Austral y remitir las actuaciones a la Subsecretaría de Administración a fin de que, previo contacto con las autoridades de dicha universidad, proceda al pago de los cinco (5) plazas que se encuentran a cargo del Tribunal.

Regístrese.

Francisco Benítez
 FRANCISCO BENÍTEZ (H)
 SECRETARIO DE LA
 CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

Rodolfo C. Barra
 RODOLFO C. BARRA
 CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

RODOLFO C. BARRA
 CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION